



Nuevas aclaraciones comunicaciones a Seguridad Social ERTEs Fuerza Mayor

Estimado asociado:

Como complemento a la circular que hemos enviado hoy, denominada "**Comunicaciones ERTes Fuerza Mayor**", señalar que esta mañana la Tesorería de la Seguridad Social ha publicado nuevo Boletín de Noticias RED (12/2020) aclarando algunos extremos y casos respecto a la anterior que mandamos (11/2020).

Por tanto, de cara a la COMUNICACIÓN A LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, deberá tener en cuenta sendos Boletines de Tesorería (11 y 12/2020), que adjuntamos junto a esta información.

Por último, indicar que dadas las numerosas cuestiones que nos habéis planteado, y que en gran número hemos traslado, estamos a la espera de que en cualquier momento la Dirección General de Trabajo emita **criterios interpretativos** relativos a la aplicación del Real Decreto Ley 18/2020. En cuanto se publiquen, las remitiremos.

Un saludo,

DOLORES PERAITA PERAITA

Secretaria

fec@fecburgos.com

Avenida de Castilla y León, 22-2ª pta. 09006 Burgos

Telf. 947 237 699